

SEGUROS EL POTOSI
Lic. Mónica Gabriela Reyes Servín.
Representante Legal
Guadalajara Jalisco CP 44120

Presente.



SEGUROS EL POTOSI, S.A.
RECIBIDO
18 NOV. 2015
GERENCIA
GUADALAJARA, JALISCO
Mónica Gabriela Reyes Servín

**EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

CONVOCA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 9, 10, 15, 18 y 40 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, a las empresas y personas físicas interesadas a participar en el concurso:

N° CSGM-05/15

**CONTRATACION DEL SEGURO CONTRA ACCIDENTES
PERSONALES, ESCOLARES, PARA GUARDERIAS Y CENTROS
COMUNITARIOS**

(Conformado por las partidas que se señalan en las Bases, donde se establece la descripción de los servicios, artículos y características)

Las Bases se entregarán en las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara con domicilio en: Gral. Eulogio Parra # 2539 Col. Circunvalación Guevara, el día 19 noviembre de 2015 de 12:00 a 15:00 hrs. en la Jefatura de Compras y Almacén, las Bases no tendrán costo. Favor de acreditar su personalidad jurídica previa entrega de Bases.

En caso de no participar en los procedimientos que son convocados, los proveedores deberán explicar las causas o motivos por escrito de su declinación de acuerdo al Art. 41 numeral II del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL; 17 DE NOVIEMBRE DE 2015
LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA
DIF
GUADALAJARA
DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

LA LATINOAMERICANA SEGUROS SA .
Lic. Adriana Barajas Rojas
Representante Legal.
Av. León #101 -A
Col. Jardines del Moral
Leon, Guanajuato

Presente.



EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

CONVOCA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 9, 10, 15, 18 y 40 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, a las empresas y personas físicas interesadas a participar en el concurso:

N° CSGM-05/15

CONTRATACION DEL SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES, ESCOLARES, PARA GUARDERIAS Y CENTROS COMUNITARIOS

(Conformado por las partidas que se señalan en las Bases, donde se establece la descripción de los servicios, artículos y características)

Las Bases se entregarán en las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara con domicilio en: Gral. Eulogio Parra # 2539 Col. Circunvalación Guevara, el día **19 noviembre de 2015** de 12:00 a 15:00 hrs. en la Jefatura de Compras y Almacén, las Bases no tendrán costo. Favor de acreditar su personalidad jurídica previa entrega de Bases.

En caso de no participar en los procedimientos que son convocados, los proveedores deberán explicar las causas o motivos por escrito de su declinación de acuerdo al Art. 41 numeral II del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara.

ATENTAMENTE **DIF**
GUADALAJARA, JAL; 17 DE NOVIEMBRE DE 2015
LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Recibi 18-NOV-2015

MAPFRE SEGUROS
Denise Alejandra Nepote Orozco
Sub Director Comercial
Av. Vallarta 2252
Col. Americana
Guadalajara Jalisco CP 44160

Presente.



EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

CONVOCA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 9, 10, 15, 18 y 40 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, a las empresas y personas físicas interesadas a participar en el concurso:

N° CSGM-05/15

CONTRATACION DEL SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES, ESCOLARES, PARA GUARDERIAS Y CENTROS COMUNITARIOS

(Conformado por las partidas que se señalan en las Bases, donde se establece la descripción de los servicios, artículos y características)

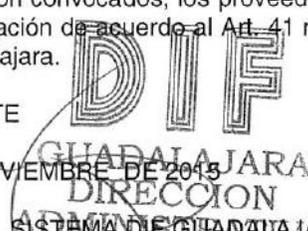
Las Bases se entregarán en las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara con domicilio en: Gral. Eulogio Parra # 2539 Col. Circunvalación Guevara, **el día 19 noviembre de 2015** de 12:00 a 15:00 hrs. en la Jefatura de Compras y Almacén, las Bases no tendrán costo. Favor de acreditar su personalidad jurídica previa entrega de Bases.

En caso de no participar en los procedimientos que son convocados, los proveedores deberán explicar las causas o motivos por escrito de su declinación de acuerdo al Art. 41 numeral II del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JAL, 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA



Recibido
Alicia Naranjo
18/Nov/2015

**AIG Seguros México, S.A.
Lic. Raul Sánchez de la O
Sub Director Regional
AV. Mariano Otero 1249 WTC
Col. Rinconada del Bosque
Guadalajara Jalisco CP 44530
Presente.**



EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

CONVOCA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 9, 10, 15, 18 y 40 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, a las empresas y personas físicas interesadas a participar en el concurso:

N° CSGM-05/15

CONTRATACION DEL SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES, ESCOLARES, PARA GUARDERIAS Y CENTROS COMUNITARIOS

(Conformado por las partidas que se señalan en las Bases, donde se establece la descripción de los servicios, artículos y características)

Las Bases se entregarán en las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara con domicilio en: Gral. Eulogio Parra # 2539 Col. Circunvalación Guevara, **el día 19 noviembre de 2015** de 12:00 a 15:00 hrs. en la Jefatura de Compras y Almacén, las Bases no tendrán costo. Favor de acreditar su personalidad jurídica previa entrega de Bases.

En caso de no participar en los procedimientos que son convocados, los proveedores deberán explicar las causas o motivos por escrito de su declinación de acuerdo al Art. 41 numeral II del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JAL; 17 DE NOVIEMBRE DE 2015
LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA

DIF

GUADALAJARA
DIRECCION
ADMINISTRATIVA

Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa
José Manuel Félix Sánchez
Sub Director
Av. Vallarta 2185
Col.Arcos Vallarta
Guadalajara Jalisco CP 44890
Presente.



EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

CONVOCA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 9, 10, 15, 18 y 40 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, a las empresas y personas físicas interesadas a participar en el concurso:

N° CSGM-05/15

CONTRATACION DEL SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES, ESCOLARES, PARA GUARDERIAS Y CENTROS COMUNITARIOS

(Conformado por las partidas que se señalan en las Bases, donde se establece la descripción de los servicios, artículos y características)

Las Bases se entregarán en las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara con domicilio en: Gral. Eulogio Parra # 2539 Col. Circunvalación Guevara, el día **19 noviembre de 2015** de 12:00 a 15:00 hrs. en la Jefatura de Compras y Almacén, las Bases no tendrán costo. Favor de acreditar su personalidad jurídica previa entrega de Bases.

En caso de no participar en los procedimientos que son convocados, los proveedores deberán explicar las causas o motivos por escrito de su declinación de acuerdo al Art. 41 numeral II del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JAL; 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA

DIF

GUADALAJARA

DIRECCION

ADMINISTRATIVA

De abi
18/11/15

Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Lic. Víctor Manuel Guzmán Muñoz
Ejecutivo Seguros Corporativos Guadalajara
Av. Vallarta 1390 Primer Piso
Col. Americana
Guadalajara Jalisco 44100

Presente.



EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

CONVOCA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 9, 10, 15, 18 y 40 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, a las empresas y personas físicas interesadas a participar en el concurso:

N° CSGM-05/15

CONTRATACION DEL SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES, ESCOLARES, PARA GUARDERIAS Y CENTROS COMUNITARIOS

(Conformado por las partidas que se señalan en las Bases, donde se establece la descripción de los servicios, artículos y características)

Las Bases se entregarán en las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara con domicilio en: Gral. Eulogio Parra # 2539 Col. Circunvalación Guevara, el día 19 noviembre de 2015 de 12:00 a 15:00 hrs. en la Jefatura de Compras y Almacén, las Bases no tendrán costo. Favor de acreditar su personalidad jurídica previa entrega de Bases.

En caso de no participar en los procedimientos que son convocados, los proveedores deberán explicar las causas o motivos por escrito de su declinación de acuerdo al Art. 41 numeral II del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara

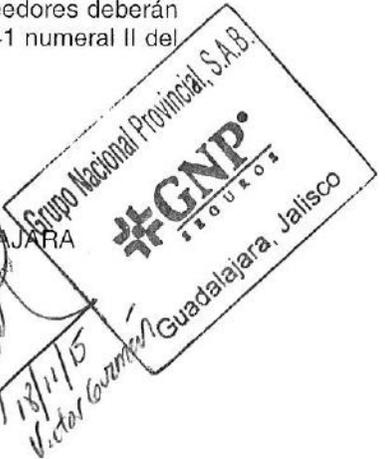
ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JAL; 17 DE NOVIEMBRE, DE 2015

LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA

DIF

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA
SEGUROS MULTIVA,S.A**
Ricardo Jiménez Guillen
Gerente Comercial
Tarascos 3473 L5 pb
Col Rinconada de Sta. Rita Guadalajara, Jal

Presente.



**EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

CONVOCA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 9, 10, 15, 18 y 40 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, a las empresas y personas físicas interesadas a participar en el concurso:

N° CSGM-05/15

**CONTRATACION DEL SEGURO CONTRA ACCIDENTES
PERSONALES, ESCOLARES, PARA GUARDERIAS Y CENTROS
COMUNITARIOS**

(Conformado por las partidas que se señalan en las Bases, donde se establece la descripción de los servicios, artículos y características)

Las Bases se entregarán en las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara con domicilio en: Gral. Eulogio Parra # 2539 Col. Circunvalación Guevara, **el día 19 noviembre de 2015** de 12:00 a 15:00 hrs. en la Jefatura de Compras y Almacén, las Bases no tendrán costo. Favor de acreditar su personalidad jurídica previa entrega de Bases.

En caso de no participar en los procedimientos que son convocados, los proveedores deberán explicar las causas o motivos por escrito de su declinación de acuerdo al Art. 41 numeral II del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JAL; 7 DE NOVIEMBRE DE 2015

LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA

DIF
GUADALAJARA
DIRECCION
ADMINISTRATIVA



Royal Sunalliance Seguros (México) S. A. de C.V.
Lic. José Landeros Romero
Sub Director Pacifico
Condominio Centro GWTC Torre Mediterráneo
Av. Marina Otero 1249 Planta Baja
Col. Rinconada del Bosque
Guadalajara Jalisco Cp 44530

Presente.



EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

CONVOCA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 9, 10, 15, 18 y 40 del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara, a las empresas y personas físicas interesadas a participar en el concurso:

N° CSGM-05/15

CONTRATACION DEL SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES, ESCOLARES, PARA GUARDERIAS Y CENTROS COMUNITARIOS

(Conformado por las partidas que se señalan en las Bases, donde se establece la descripción de los servicios, artículos y características)

Las Bases se entregarán en las instalaciones del Sistema DIF Guadalajara con domicilio en: Gral. Eulogio Parra # 2539 Col. Circunvalación Guevara, **el día 19 noviembre de 2015** de 12:00 a 15:00 hrs. en la Jefatura de Compras y Almacén, las Bases no tendrán costo. Favor de acreditar su personalidad jurídica previa entrega de Bases.

En caso de no participar en los procedimientos que son convocados, los proveedores deberán explicar las causas o motivos por escrito de su declinación de acuerdo al Art. 41 numeral II del Reglamento de Adquisiciones del Sistema DIF Guadalajara.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA

DIF

GUADALAJARA
DIRECCION

18 NOV 2015

Glenda Espinoza